CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

554. RESOLUCIÓN №1893 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022 RELATIVA AL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA PARA OCUPAR PLAZAS EN PROPIEDAD DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA GRUPO C1 MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de siete (07) plazas de la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1, por el procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 66, de 18/03/2021, en concordancia con la publicación en el BOME número 5825, de fecha 12/01/2021, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente para hacer frente al gasto RC Genérico 12022000008144 de fecha 07/03/2022, Retribuciones Funcionarios Administración General.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 16396/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento como funcionarios de carrera, para ocupar plaza en propiedad de la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, según orden de puntuación total obtenida, a:

No	NOMBRE APELLIDOS	PLAZA
1	Ana María Fernández Compán.	F0720001
2	José Fernando González Esteban.	F0720003
3	María Dolores Mariscal García.	F0720008
4	Juan José Ortega Castillo.	F0720013
5	Eduardo Calderay Rodríguez.	F0720017
6	Mustafa Mohamed Maanan.	F0720022

Melilla 9 de junio de 2022, La Consejera de-Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruz